



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Enokanqui a, 08 de abril del 2021

Oficio N°069- JMGF-GADPRE-2021

Señor

Ariolfo García.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA
ENOKANQUI.**

Presente.-

De mi consideración:

Extiendo un cordial y atento saludo, a la vez aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en las actividades diarias.

Estimado señor Ariolfo, en atención al oficio S/N, de fecha 25 de marzo del 2021, suscrito por su persona; tengo a bien hacer llegar la información solicitada para la continuidad del Proceso de Rendición de Cuentas del GADPR Enokanqui período 2020, misma que consta de lo siguiente:

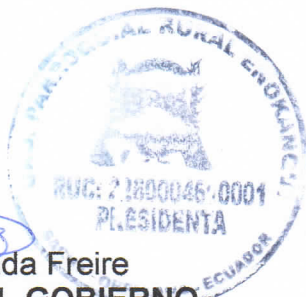
- Informe de Rendición de Cuentas periodo 2020 del Gobierno Parroquial Enokanqui.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)
- Plan de Gobierno de la máxima autoridad presentada al CNE y;
- POA 2020.

Información que hago llegar para los fines pertinentes.

Por la atención brindada al presente, me suscribo de usted no sin antes hacer propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Johanna Granda Freire
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**
C.C.: 220001984-8
Telf. 0986900764
Email: junta@enokanqui.gob.ec



*Revisado
08-09-2021
069253-196*